

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0013] [11L/5300-0014] [11L/5300-0015] [11L/5300-0016] [11L/5300-0017] [11L/5300-0018] [11L/5300-0019]
[11L/5300-0020] [11L/5300-0021] [11L/5300-0022] [11L/5300-0023] [11L/5300-0024]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-0018]

SI SE CONTEMPLA CONVOCAR EN 2023 LAS SUBVENCIONES PÚBLICAS, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES Y ACONTECIMIENTOS DEPORTIVOS Y PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pablo Zuloaga Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿El Gobierno de Cantabria contempla convocar este año 2023 las siguientes subvenciones? Y, en caso de tenerlo contemplado ¿Cuál es la previsión de fechas de las convocatorias?

- Subvenciones públicas, en Régimen de concurrencia competitiva, para la organización de competiciones y acontecimientos deportivos de carácter nacional o internacional por parte de los Clubes y Federaciones Deportivas.

- Subvenciones públicas, en Régimen de concurrencia competitiva, para el fomento del deporte para personas con discapacidad.

Santander, a 13 de septiembre de 2023

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."